

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO. 4'99
PAGO ADELANTADO

Director: MARINO ZAFORAS

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario
Calle de Canalejas, núm., 30, mandando sello de
franqueo el que desee contestación por
certa.

TEMAS PEDAGOGICOS

La memoria en la educación

Si la memoria es a menudo un depositario infiel que malversa lo más de cuanto se le confía, ello se debe a que su funcionamiento se halla con frecuencia enredado en las impresiones sensibles, y sabemos que no existe impresión constante e invariable. Sabemos también que la sensibilidad tiene límites a que muy pronto llega, y que, en el mundo de la percepción las causas de error son tantas en número, por lo menos, como las causas de acierto. La sensibilidad (y esta opinión de Maine de Biran ha tenido mucha aceptación en la filosofía del siglo XIX) no es más que una forma de la inteligencia, como ésta a su vez no es más que una extensión de la voluntad. Percibir no es más que moverse y obrar; tener conciencia, es también querer y actuar razonadamente, y solo así cabe que se mantenga la unidad de nuestra acción íntima en medio de la diversidad de nuestros actos. Pero nunca llegamos a percibirnos a nosotros mismos sin una percepción, y jamás observamos íntimamente otra cosa que la percep-

ción. Ciertamente que la percepción se completa por la reflexión, acto por el cual el sujeto pensante abstrae de sí todos los fenómenos exteriores e interiores, para percibirse a sí mismo en su realidad viva, yendo de la superficie al fondo y de la circunferencia al centro. Pero la abstracción produce brillantes espejismos; el raciocinio es una nueva función cuya integridad depende de los materiales que se le suministran para llenarla, y la voluntad misma es la resultante de empeñados conflictos, y está sujeta a caídas lastimosas tanto como a resurrecciones brillantes.

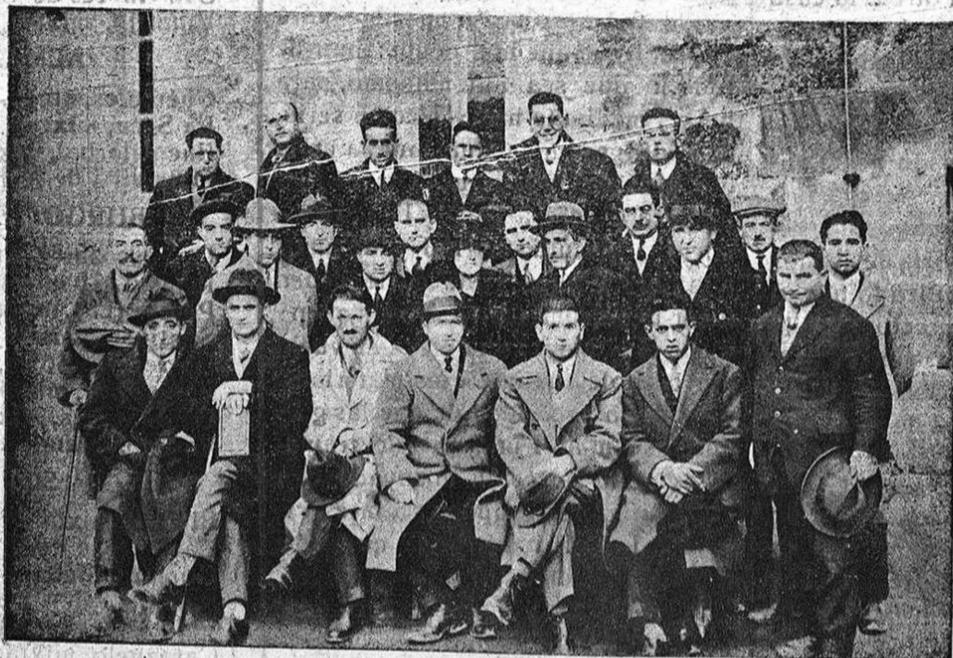
Por ende la memoria trabaja casi siempre sobre datos deficientísimos que no le permiten distinguir con fidelidad las impresiones exteriores verdaderamente objetivas de las ilusiones y de las alucinaciones señoriales. Sabido es que se ha exagerado nuestro poder rememorativo y que muchas de las que los psicólogos llaman representaciones libres o recuerdos-imágenes, son fenómenos ilusorios, alucinatorios, correspondientes

a falsear percepciones parciales, que vienen a asociarse a interpretaciones erróneas del dato sensorial. Por otra parte es común ver la facilidad con que se pronuncian juicios generales que no se asientan sino sobre uno o dos casos particulares, recordados confusamente. Aún es mayor la facilidad con que se acepta este principio no comprobado y se le resuelve en infinitas deducciones mnemónicas que desempeñan aquí un oficio análogo al de las sensaciones en los casos de ilusión en sensaciones imprecisas y en las imágenes representativas poco claras. Y esto es así, como observa juiciosamente el ilustre Varona porque una generalización cualquiera ahorra mucho trabajo mental, sirve de instrumento mnemo-técnico, y y, llegado el caso, atrae por asociaciones recordativas más o menos imperfectas, multitud de nociones que dormían obscurecidas. De donde resulta que sea más fácil deducir que inducir.

La percepción requiere una preparación de los centros cerebrales que más próximamente sirven a la ideación en armonía con el objeto externo que ha de reclamarla. Toda representación no es más que una percepción reproducida o recordada, la cual, sea cual fuere el intervalo que transcurra, puede prolongarse inmediatamente, dando lugar a sensaciones consecutivas y a imágenes consecutivas. A menudo, sobre todo en los casos de debilitamiento de los órga-

nos, aparecen imágenes consecutivas complementarias, que no exigen la excitación directa de aquellos, y que la rectifican e integran las sensaciones consecutivas primordiales. En este caso, no hay propiamente reproducción o recuerdo, sino continuación rigurosa de la percepción primitiva. Exner, Dessoir y otros psicólogos, admiten que las representaciones e imágenes de este género se distinguen de las sensaciones realmente tales en que se mueven con el órgano, mas por lo general no las observamos o desaparecen pronto, porque no tienen ningún valor práctico. Comentando la actividad de la memoria sobre una imagen consecutiva (escribe a este propósito Höffding) se puede provocar un recuerdo-imagen del objeto visto, que excede en nitidez y en viveza, a los recuerdos-imágenes (representaciones libres) comunes. Fechner llamaba a este fenómeno una *imagen-recuerdo consecutiva*.

Hasta las personas que de ordinario tienen recuerdos-imágenes muy relevantes y coloreados, pueden tenerlos de este modo, al menos por un instante. Sus recuerdos necesitan, pues, que la sanción real venga, por decirlo así, a prestarles auxilio. En esto, se manifiestan muchas particularidades individuales. En algunos la que desempeña el oficio principal, es la imagen misma, y en otros, la concentración de la atención. Obtenía Fechner una imagen consecutiva complementaria después de haber mirado un objeto a la luz del día. Sin embargo concentrando la actividad de la memoria sobre esa imagen, aparecería luego un recuerdo-imagen del mismo color que el objeto y sin residuo complementario. De las observaciones hechas resulta que la misma imagen consecutiva puede recordarse. Habiendo mirado una ventana (luz oscura sobre fondo claro), se obtiene una imagen negativa, (luz clara sobre fondo oscuro). Esta imagen desaparece gradualmente; pero, en el punto del campo visual de donde desaparece, queda una mancha nebulosa y blancuzca. La última por tanto era propiamente la imagen-recuerdo consecutiva de una imagen consecutiva. Desde el punto de vista pedagógico, es importante el hecho indicado en la educación de la memoria.



Señor Delegado Gubernativo. Inspectores de 1.ª Enseñanza. Profesor de Educación física y maestros sorianos que asistieron al cursillo celebrado recientemente en nuestra Ciudad.

ILLAN

Madrid, Diciembre, 1927.

TRIBUNA LIBRE

La voz de la experiencia

No hace muchos meses, hablábamos varios maestros con un prestigioso y cultísimo Inspector de una provincia meridional sobre cosas de enseñanza. Por el campo visual de los interlocutores desfilaban toda una serie de cuestiones interesantes: cada cual sacaba a colación sus elaboraciones teóricas, el fruto de su asimilación o de su experiencia, en el buen deseo de situar en el lugar adecuado los términos de cada problema.

Y surgió, como no podía menos, el persistente tema de las graduadas. En el curso de la conversación pudimos comprobar que el inspector aludido huía de fórmulas de gabinete y se mostraba como un maestro documentado y práctico. Juzgue cual sería nuestro asombro al oírle soltar como un escopetazo una fulminante diatriba contra las graduadas españolas. Yo que, pobre maestro de escuela mixta, creía que en las graduadas atan los perros con longanizas!

Mi convencimiento—decía—respecto a la ineficacia de las graduadas españolas es tan profundo, que aconsejo la creación de varias unitarias allí donde podría crearse una flamante graduada. Y crean ustedes que estoy satisfecho del resultado de este modo de proceder.

Todos los demás nos miraron atónitos. Considerando más lo que se debe ser que lo que es la graduada, no podíamos explicarnos que nadie, y menos un profesional, se expresase en tales términos. Nuestra extrañeza no pasó inadvertida para el inspector en cuestión, y a las preguntas que todos le hacíamos con los ojos, contestó espontáneamente:

—Fíjense bien que no he hablado contra la graduación de la enseñanza, sino contra las graduadas españolas. El principio fundamental de la graduada es, indiscutiblemente, tan diáfano como fecundo, que bien podemos sentir que sin graduación no debe haber enseñanza. Ahora bien; ha habido graduación en la enseñanza mucho antes de que el fin del siglo XIX presidiera el establecimiento de nuestras primeras graduadas. Graduación ha habido y hay en todas las escuelas unitarias regidas por personal capacitado y—entiéndase bien—una graduación en muchos casos más sutil, más verdadera que en otras que de la graduación toman su nombre... pero que no tienen más que eso. Yo les aseguro a ustedes que, proporcionalmente, se hace más labor en casi todas las unitarias que en las graduadas.

Interesábamos sobremanera el giro que tomaba la conversación y rogamos a nuestro amigo nos aclarase a qué causas imputaba tan graves cargos contra las graduadas.

—Ya saben ustedes que casi todas las cosas de enseñanza son de una complejidad tal, que es bastante difícil precisar en nuestros problemas la influencia positiva o negativa de cada factor—nos dijo. Sin embargo, y habiendo sentido que el principio en que tienen su razón de ser las graduadas es universalmente admitido como cosa lógica y necesariamente fructífera, puede deducirse que la causa de esta ineficacia hay que buscarla entre los agentes que deben dar vida al trabajo de las graduadas.

—¿De modo que usted hace responsable de todos esos males al personal?

—Así es en efecto, aunque reconozco que de un modo involuntario. Mejor que del personal, yo diría que el fracaso parte de la psicología del personal.

—Cree usted entonces que el carácter de los Maestros españoles actuales les hace incapaces de realizar una gran labor en las graduadas.

—Aunque sea duro afirmarlo, sentó rotundamente—es así. El maestro de graduada no trabaja hoy con el entusiasmo debido, hablando en términos generales y reconociendo excepciones. Esto nace de una concepción atávica de la autoridad o dominio del Maestro sobre la escuela. Estamos demasiado acostumbrados a llamar *mi escuela* a la escuela en que trabajamos.

—¿Y qué relación—le preguntamos—puede tener esto con el éxito o fracaso de las graduadas?

—Estrechísima. El personal de las graduadas vive hoy muy afectado con la preocupación de la autoridad y de su aneja la responsabilidad. Tanto los *directores* como los *dirigidos* ven a todas horas el fantasma que viene a vulnerar sus *derechos de mando*. Y las extralimitaciones autoritarias por exceso o por defecto, traen aquello de «el uno por el otro... la casa sin barrer». Ahí ven ustedes cómo la falta de tranquilidad y de confianza y la sobra de recelo y de competencias pueden desvirtuar todas las excelencias de la graduación de la enseñanza.

Hay además otros factores negativos que son en su mayoría derivados de éste. Por ejemplo, entiendo que ni la generalidad de los directores, ni la mayor parte de los maestros de graduada se quieren dar cuenta de su verdadera misión. Y así he visto por ahí directores o upándose de nimiedades y abandonando la verdadera labor técnica que les está encomendada.

Yo podría dar a ustedes detalles verdaderamente pintorescos respecto al particular.

—¿Y de los maestros llamados de sección?

—En estos yo distingo dos grupos

principales: el de los rebeldes y el de los serviles. No sé cuál de los dos hace más daño a la enseñanza: pero desde luego es menos antipático el gesto valiente de los primeros que la cuquería de los segundos.

—¿Y que remedio le parece a usted preferible?

—Ya les manifesté al principio, cómo he observado que el maestro de vocación trabaja mejor y más en una unitaria que en una graduada, donde ha de entrar castrado del órgano de opinar, para vivir bien. Los mejores maestros unitarios suelen ser los más descontentos en las graduadas. ¿Habría, pues, que crear un tipo de maestro de sección, acomodado a la misión automática de hacer lo que le ordenen, o sería preferible la *dirección impersonal* o simplemente administrativa?

—Desde luego, deberían suprimirse las direcciones en la forma actual, admitió uno de los que escuchaban la interesante plática.

—Ciertamente; esa sería una solución, que aliviaría el mal, pero que no lo curaría totalmente. No veo inconveniente en que se empezase por suprimir esos cargos que realmente no tienen razón de ser. La pretendida misión unificadora podría encomendarse perfectamente a las Juntas de Maestros, y la parte administrativa al Maestro más antiguo.

—¿Y dice usted que esto no sería un remedio decisivo?

—Creo que no: la íntima colaboración que la graduada exige no quedaría con eso suficientemente garantizada. Disminuirían los rozamientos pero podrían quedar enconos o suspicacias entre los maestros.

Ya ven ustedes lo que ahora ocurre. Aquella graduada en donde cae un «manzanillo» está desquiciada irremisiblemente. En el dinamismo de una graduada se precisa que los engranajes estén siempre bien lubricados.

—Entonces, según su pesimista teoría, en España no puede haber buenas graduadas mientras no se cree ese tipo especial de maestro mecánico.

—No puedo creer eso porque en España hay unas pocas graduadas que funcionan bien. Pero este hecho precisamente nos señala cuál es la única solución posible para el problema que nos ocupa: huir de todo lo que sea automatismo, para hacer, mediante una selección seria, de cada graduada una familia en la que las soluciones que la razón no pudiera encontrar, las halle el sentimiento de mutuo cariño y de amor a la obra en que tanta parte deben tener unos como otros. No les queda duda; si el Magisterio eleva su vuelo por cima de sus intereses materiales y siente la necesidad de que las graduadas rindan fruto, no solo transigirá con la selección ensayada con éxito en varios grupos escolares, sino que la solicitará, para que sean grupos de amigos francos y leales, competentes y entusiastas, los que compongan el personal de cada graduada.

Todo eso que se dice de que el escollo es la administración del mate-

rial o la falta de autoridad en los directores, es por no haber vivido el problema. Sin cordialidad entre el personal, todo lo demás resultará inútil.

La conversación giró en este sentido. Yo he rumiado mucho los conceptos de aquel viejo experto, y una vez más me he convencido de que, sin hipocresías, y estudiando a fondo el asunto, seríamos muchos los que hablaríamos en el sentido en que la experiencia lo hizo por boca de nuestro amigo.

PABLO MORENO

POR LOS CENTROS OFICIALES

De la Inspección

Son numerosas las peticiones de material escolar recibidas en esta Inspección, de maestros y Autoridades locales, sin que en ellas se especifique si la escuea ha sido construída por el Ayuntamiento, por el Estado, o por el Ayuntamiento con auxilio del Estado, y la fecha en que ha tenido lugar la construcción. Como estos datos son imprescindibles para determinar el orden de preferencia en las propuestas, se ruega a cuantos maestros se hallen en este caso se apresuren a facilitar los datos mencionados.

Solicitan material para sus respectivas escuelas los señores maestros de Monteagudo, Somaén, Sotillo del Rincón, Itüero y el señor Alcalde de Burgo de Oisma.

La Inspección ha concedido un voto de gracias a la señora maestra de Almarza.

Ha sido autorizada la transferencia que había solicitado el señor maestro de Golmayo.

El Ayuntamiento de Borobia solicita una subvención del Estado por haber construído a sus expensas un edificio escuela para niños y niñas.

De la Sección Presupuestos para 1928 que no se han recibido en la Sección.

PARTIDO DE AGREDA

Agreda, niños.
San Andrés de San Pedro, mixta.
Villarijo, mixta.

ALMAZAN

Chércoles, niños.
La Seca, mixta.
Fuentelarból, mixta.
Ontalvilla de Almazan, mixta.

BURGO DE OSMÁ

Carrascosa de Arriba, mixta.
Rejas de Uclero, mixta.
Perera (La), mixta.
Santiuste, mixta.
Herrera de Soria, mixta.
Valdealvin, mixta.
Galapagares, mixta.
Vadillo, mixta.

SORIA

Blicos, mixta.
Carrascosa de la Sierra, mixta.
Gómara, niños.
Sauquillo de Alcazar, mixta.
Villaciervos, mixta.
Carazuelo, mixta.
Fuentelsaz de Soria, mixta.
Ledesma de Soria, mixta.
Miranda de Duero, mixta.

INFORMACION DE MADRID

Remanente en el Presupuesto de Instrucción Pública

Aparte del millón y pico que ha quedado sin aplicar de lo presupuestado para creación de escuelas, hay que agregar entre otras partidas de menor importancia, unos dos millones de lo destinado para construcción de escuelas: estos sobrantes no se deben a que no haya habido peticiones de creación de escuelas y de construcción de edificios, pues en los centros oficiales hay numerosos expedientes solicitando la concesión de escuelas y los créditos necesarios para construcción de edificios. Lo que ha pasado es que por efecto del complicado engranaje de la maquinaria administrativa, la resolución de los expedientes es tan lenta que, a pesar de la buena y diligente actuación de los que intervienen en la misma, llega fin de año y han quedado sin resolverse.

Bajo otro aspecto lo que hubiera agradecido el Magisterio es que dichas cantidades y otras que quedan sin aplicar, se hubieran destinado a mejorar el sueldo de los maestros de las últimas categorías, cuya precaria situación económica es reconocida por todos, aún por los mismos que pueden remediarla y no lo hacen.

Una visita al señor Ministro de Instrucción Pública

La Comisión Permanente de la Asociación Nacional del Magisterio visitó días pasados al señor Ministro en su despacho, haciéndole ver que por no estar equiparados los sueldos de los maestros al de los demás funcionarios similares del Estado, si para la determinación del descuento se acumulaban al sueldo las pequeñas gratificaciones que disfrutaban los maestros, el beneficio que estos iban a obtener, por razón del Decreto-ley sobre descuentos, resultaría muy limitado.

El señor Callejo se dió cuenta del caso e identificado con aquella petición ofreció recabar de su compañero el señor Ministro de Hacienda una Real Orden para que al hacer el conjunto del descuento no se agreguen al sueldo las gratificaciones en lo que se refiere a los maestros.

Las únicas gratificaciones que en todo caso se acumularían serían las de adultos, la remuneración por las Direcciones de graduadas y la residencia en los contados maestros que la disfrutaban.

La enseñanza y los plevos del mes de enero

Según referencias que tenemos por ciertas el señor Siurot ha desistido de hacer su anunciada interpelación sobre la formación de los maestros, sustituyéndola por otra que se referirá especialmente a la precaria situación económica de los maestros del segundo Escalafón, solicitando para ellos el sueldo de 3.000 pesetas y su pase al primero, defendiendo la tesis de que si no se puede llevar a cabo la reforma en un presupuesto se haga en varios, dando la preferencia a los que tengan oposiciones aprobadas y a la antigüedad después. Estimamos que hace bien el señor Siurot en sustituir la interpelación anunciada, por la que acabamos de indicar, pues antes que tratar de la futura formación del Magisterio, es hacer lo posible para que los que actualmente ejercen la profesión pue-

dan dedicarse a la enseñanza sin los agobios económicos con que actualmente se desenvuelven.

Asambleas

La semana pasada ha sido pródiga en asambleas y conferencias.

El presidente de la Confederación Nacional de Maestros señor Marti-Page inauguró la serie de conferencias organizadas por dicha entidad, desarrollando el tema: «La Confederación ante los problemas de la enseñanza primaria», resumiendo lo dicho en las dos siguientes conclusiones:

Primera. Que es necesario, urgentemente, una ley de instrucción pública en armonía con las exigencias actuales y en un todo de acuerdo con la justicia y con un gran amor a España.

Segunda. Que se emita un empréstito nacional pro cultura que abarque todos los ramos de la enseñanza, y muy especialmente de la escuela primaria, que es la base del engrandecimiento y prosperidad de los pueblos.

En la Escuela Normal dió también una conferencia don Ecequiel Solana proponiendo, según viene solicitando las Asociaciones del Magisterio el pase de los maestros del segundo escalafón al primero, dando para ello dos soluciones: la primera que se incluya a todos los maestros de una sola vez en el escalafón, y la segunda que disfruten en comisión las 3.000 pesetas, llegando a la inclusión definitiva en cinco presupuestos.

También los maestros municipales celebraron asamblea estos días solicitando mejoras para la clase que representan.

El profesorado de Normales se reunió también en Asamblea estas vacaciones elevando a la Superioridad las conclusiones siguientes, entre otras:

Quinta. Que se conceda al profesor numerario que lo solicite, y previo informe del claustro a que pertenezca, autorización para realizar estudios de ampliación e investigación dentro de España, sin más remuneración que el sueldo.

Séptima. Aumento de la consignación para material científico y ordinario.

Octava. Insistir en la creación de Residencias para alumnos normalistas, becas y préstamos de honor, en tanto no se llegue a la absoluta gratuidad de la enseñanza.

Novena. Debidamente articuladas en la Escuela Normal tendrán su asiento todas cuantas instituciones escolares contribuyan a extender, ampliar y fortificar el carácter profundamente profesional de nuestros centros.

Bibliotecas para escuelas

Se han adquirido 30 bibliotecas para otras tantas escuelas, por un valor de 45.000 pesetas, y esperamos que se tendrá en cuenta para la adjudicación a las escuelas que ya tenían concedida biblioteca.

Creación de escuelas

Recientemente se han creado definitivamente 120 escuelas unitarias de niños, 135 de niñas, 64 mixtas a cargo de maestro y 31 mixtas a cargo de maestra. Con estas escuelas creadas definitivamente a las que seguirán otras relaciones, se calcula que para el mes de abril haya vacantes para proveerse en maestros por el turno de oposición unas 1500 escuelas. Cada vez se hace más patente la necesidad de una convocatoria de oposiciones libres.

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS

Creación de escuelas.—Son numerosísimas las escuelas que acaban de crearse, unas definitivamente y otras con carácter provisional. De las primeras no corresponde ninguna a nuestra provincia. Entre las de carácter provisional solo figura una unitaria de niñas en Herreros.

Nueva espera.—Según las notas oficiosas publicadas por los diarios de la Corte, en el último Consejo de Ministros fueron aprobados los Presupuestos del Estado para 1928. El hecho de que se diga de ello nos hace creer que nuevamente se aplaza la solución del problema económico del Magisterio. En cambio se dice que figura la creación de 700 escuelas y un aumento para nuevas plazas de Inspectores.

Disposiciones sanitarias.—El Ministerio de la Gobernación acaba de publicar («Gaceta» del 22) un Reglamento general de higiene pública en el cual se disponen las condiciones higiénicas que deben reunir las escuelas e internados.

Vacante de Jefe de Sección.—Se ha anunciado para su provisión por concurso la plaza de Jefe de la Sección Administrativa de Lérida.

Las escuelas de Guipúzcoa.—En virtud de un reciente acuerdo de la Diputación de Guipúzcoa, este año van destituirse cerca de 300.000 pesetas a la creación de 70 escuelas nuevas, sobre las 80 que ya funcionan con cargo a los fondos provinciales.

Empleados y obreros de los Ferrocarriles de España.—Esta entidad anuncia para su provisión una plaza de Maestro para las Escuelas que sostiene en Irún (Guipúzcoa), dotada con 2.700 pesetas anuales.

Quienes deseen tomar parte en el concurso lo solicitarán del presidente de la Asociación (Atocha, 115, Madrid), hasta el día 14 de enero, acompañando a la instancia el título profesional, hoja de servicios y cuantos documentos se crea oportuno que acrediten méritos.

Como resultado del concurso anunciado por la misma Asociación para proveer las Escuelas de Valladolid, han sido nombrados para la clase diurna a don Blas Herranz, maestro de Cifano, y para la nocturna, a don Félix de Pablo.

PARA LOS SOLDADOS MUTILADOS DE AFRICA.—Con fecha 17 de diciembre, se han remitido por giro postal, a la Sra. Presidenta de la Junta permanente, seis pesetas y diez céntimos, de la limosna recogida entre el Maestro y discípulos de la Escuela Nacional de Somaén, para aplicarlo a la suscripción abierta a tal fin.

PARA EL MONUMENTO A CERVANTES.—En virtud de una Real Orden de la Presidencia, a todo funcionario que no manifieste su opinión en contrario se le descontará el uno por ciento de sus haberes con destino al monumento, que se va a erigir a Cervantes en la plaza de España, de la Corte.

Los maestros santanderinos trabajan.—Después del reciente viaje al extranjero de los maestros montañeses han organizado un cursillo

de Metodología al que han asistido un centenar de ellos y que ha tenido un lisonjero éxito. Muchos de los organizadores son conocidos de bastantes compañeros de esta provincia.

Que no decaigan tan laudables entusiasmos para que sigan laborando en pro de la cultura.

Una recompensa.—Se ha otorgado la Cruz de Alfonso XII a la Inspectora de Madrid, doña María Quintana, persona bien conocida dentro del Magisterio por sus constantes trabajos por la cultura.

Las maestras de la Corte se muestran muy satisfechas por esta concesión y quieren organizar un homenaje de simpatía a tan culta Inspectora, en el que desean intervengan todas las Maestras españolas.

Las adhesiones se reciben en la Escuela Nacional de niñas de la calle de Bordadores núm. 3, Madrid.

Rectificación del anuncio de Las Casas (Soria).—Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrid» en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925.

En virtud de la Orden de la Dirección general de primera enseñanza de 3 de noviembre próximo pasado, inserta en el «Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes» número 97, correspondiente al 6 del actual, queda anulado el anuncio de la Escuela vacante de Las Casas (barrio), y rectificado en la siguiente forma.

Casas (Las) (barrio), Ayuntamiento de Soria; Escuela unitaria de niños para Maestros; 373 habitantes; vacante en 19 de agosto de 1927, por jubilación. («Gaceta» 22 diciembre.)

CORRESPONDENCIA

W A La Puebla de Híjar; B de M, Zaragoza; R N Torralba del Pinar; P S Agreda; J P La Puebla; T F C Valladolid; M L Madrid; F A R Chércoles; C R Madrid; I J Teruel; M M Huesca; M A Madrid; M M Zaragoza; A H Coruña del Conde; A L Clarés de Ribota; M E Huesca; J A Pamplona; R N Barcelona; J M Cabrejas del Pinar; P G Pozalmuro; F D Quintanas de Gormaz; M N Zaragoza; C S Madrid; G S Ahigal; J U Sestrica; J P Las Aldehuelas; L H Suellacabras; V A Valencia; M A Pinseque; J V Zamora; G R Guadalajara; L C Portellada; A A Valladolid; P A Castilblanco. Se les escribe. Servidos.

J. S. Corella; C. S. Torrijo del Campo; U. S. Magallón A. B. Velilla de Medina; J. I. Almaraid de la S.; E. A. Ibdes I. A. J. Cigudosa; I. I. Torralba de Ribota; S. de Peña Ciria. Se les escribe.

B. de M; Nodalo; I. S. La Hinojosa; L. H. Suellacabras. Recibidas cartas. V. R. Martfalay; M. Ll. Cubo de Hogueras; J. L. Urex. Presentados documentos.

D. Ll. Valdeprado. Se le escribe. J. E. Valdegeña. Recibido. M. A. Langa. Recibidos. Queda suscripta.

F. M. Somaén. Hecho encargo. Queda suscripto.

M. Las H. Velamazán. Se remitió lo que interesaba.

T. A. G. Zaragoza. Se envió donde indica.

A. C. Oncala, A. R. Chércoles, T. M. Torrearévalo, S. M. Recuerda, A. G. Pinilla del Campo, M. F. Zaragoza. Contestadas cartas.

SANTATERESA

LIBRERIA, PAPELERIA, Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MIGUEL VIÑALS Y ROIG

SUCESOR DE F. JODRA

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSEÑANZA. — Completo y abundante surtido en toda clase de IMPRESOS, para las Escuelas, PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernos para ESCRITURA, TINTAS, LIBROS de todas clases para ESCUELAS Y COLEGIOS, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, ESTAMPERIA, DEVOCIONARIOS, ETCETERA.

Depósito de los LIBROS "CURSOS graduados ORTIZ y de los publicados por la LIBRERIA PEDAGOGICA ambos de MADRID

Obras por JUAN S. DE LA ORDEN

FLORES POETICAS. — Trozos escogidos de poesías, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicios de LECTURA en las Escuelas. — Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas docena. ARITMETICA ELEMENTAL, teórico-práctica. — Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, así como por la claridad de su expresión en la parte teórica. — 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar.

NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBORNOZ. — Bonita colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimos ejemplar.

HIJOS LUSTROS DE SORIA Y SU PROVINCIA por A. GONZALEZ GOMEZ, 10 pesetas docena y 1 peseta ejemplar

Los libros escolares más nuevos, más atrayentes y mejor orientados que existen actualmente en España, son:

«El Abecé», por J. Plaza (1.ª parte).....	0'10
«El Abecé», por J. Plaza (2.ª parte).....	0'10
Catón «Rasgos», por J. Demuro.....	0'90
«¿Quiéres que te cuente un cuento...?» por J. Demuro.....	1'25
«Biografías de niños célebres», por J. Demuro.....	1'25
«Manuscrito Moderno», por J. Demuro.....	1'50
«Las Ciencias en la Escuela», por A. R. Charentón (1.ª parte).....	1'75
«Las Ciencias en la Escuela», por A. R. Charentón (2.ª parte).....	1'75
«Las Ciencias en la Escuela», por A. R. Charentón las dos partes en un solo volumen.....	3'00
«Desarrollo del buen sentido», por P. De Vuyst, lectura reflexiva.....	2'00
«Correspondencia escolar», por J. Demuro.....	3'00
«Modelos de trabajo manual», Cuaderno número 1.....	2'00
«El canto regional en la escuela primaria», por el maestro Rocamora y Campoamor.....	3'00
«Aritmética y Geometría», por J. Plaza.....	0'30
«Cuadernos de caligrafía Apolo», Método en 5 cuadernos.....	0'09
«Frisos»: Núm. 1, el campo; núm. 2 Escenas holandesas; número 3, En la, la, a y núm. 4, Estío. Cada uno.....	0'40
«El arte en la escuela» (Dibujos al clarión).....	2'00
«Sobres para Picado y Bordado. Cada sobre.....	0'30
«Carpetas» con seis planchas de papel charolado para el tejido de trabajo manual. Cada una.....	0'40
Torres pedagógicas (10 cubos superpuestos).....	5'00

Pídalos hoy mismo a la Librería de Miguel Viñals, Colado 30 SORIA o al Editor Juan Ortiz, Apartado 999 MADRID



SELLOS DE CAUTCHOUT para las escuelas nacionales vende en Canalejas, 30, SORIA

Librería de "SANTA TERESA"

CURSOS GRADUADOS ORTIZ

TITULOS QUE COMPONEN LOS TRES GRADOS

Doctrina cristiana. Ciencias físico-naturales. Fisiología, Higiene y Gimnasia. Industrias y profesiones. (dos libros: para niños y para niñas). Ejercicios prácticos. Programa.

Historia Sagrada. Lengua castellana. Aritmética. Geografía. Historia de España y Universal. Derecho y Urbanidad. Geometría y Dibujo.

QUINCE CUADERNOS de problemas, a cien ejercicios cada uno, con espacio en blanco para las soluciones, divididos en los tres grados. Númrs. 1 y 2, preparatorio; númrs. 3 a 7, Elemental, y númrs. 8 a 15 Superior. — LIBRO AUXILIAR DEL MAESTRO, un volumen para cada uno de los tres grados. — TRES ENCICLOPEDIAS, con todas las asignaturas en un solo volumen, para los tres grados: Preparatorio, Elemental y superior.

PRECIOS

	Ptas.	Grado Preparatorio		Grado elemental		Grado superior	
		Ejemplar	docena	Ejemplar	Docena	Ejemplar	Docena
Asignaturas sueltas.....		0,30	3,—	0'50	5'40	0'95	9'60
Enciclopedias.....	»	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—
Cuadernos de problemas.....	»	0'20	1'80	0'20	1'80	0'20	1'80
Libro Auxiliar del maestro.....	»	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—

CURSO GRADUADOS ORTIZ. — Don Cayetano Ortiz, maestro que ha recorrido desde la escuela del humilde pueblecito hasta la de la capital de España, desde las escuelas mixtas y de beneficencia con párvulos hasta las graduadas y superior del Magisterio, presenta una colección de cursos graduados para que el alumno conserve en sus estudios la unidad orgánica desde la primera lección que recibe en la escuela hasta que sale de ella para el Instituto, para la Normal, para Artes u oficios:

El nuevo método de enseñanza «ortiz» supera en mucho a todos los conocidos hasta ahora. Las principales características que presenta esta obra son «Completa, Graduada, Ciclica, Concéntrica, Práctica, Economía», adaptable a las escuelas unitarias, a los colegios de párvulos, a los especiales y para lecciones particulares, a los pobres a los partidarios de enseñar por cursillos, a los partidarios de enseñar por lecciones aprendidas, a los enemigos del anterior sistema, al padre que quiere ser mentor de sus hijos y al que no quede asistiendo a clase.

Esta colección se divide en tres grados: «Grado preparatorio, Grado elemental Grado superior».

Erasmio Llorente Pascual,

ex funcionario de Administración (jubilado).

En la OFICINA ESPECIAL que tiene establecida hace muchos años, se ocupará, en forma que lo ha venido haciendo, de asuntos relacionados con la primera enseñanza, con los Maestros, Juntas locales y Ayuntamientos; principalmente de los que a continuación se expresan.

COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS Este servicio se verifica por apoderamiento a su hija M.ª Aurora Llorente y Llorente que al efecto tiene prestada la fianza y matrícula correspondiente.

FORMACION DE EXPEDIENTES Se redactan cuantos documentos son necesarios para la formación de expedientes de jubilación por imposibilidad física, por edad y por llevar cuarenta años de servicios, de conformidad con las nuevas disposiciones.

Id. de pensiones, mesadas de supervivencia, haberes devengados.

Id. de creación y construcción de escuelas.

ASUNTOS VARIOS. Id. todo clase de documentos; recursos, peticiones y contestación a consultas que se dirijan.

Estos servicios pueden encargarse a esta oficina ya personándose en ella o por medio de cartas. Se servirá a los Sres. Maestros que tengan encargos para sus convecinos o amigos que quien deseen servir.

Desp. cho, calle Canalejas, 25 y 27, Soria